

*Oposiciones y concursos***Presidencia del Gobierno**

462 *Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.- Resolución de 15 de febrero de 1999, por la que se hace pública la relación de plazas correspondientes al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo establecido en las bases 9.5 y 9.6 de la Orden de 17 de noviembre de 1997, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, Boletín Oficial del Estado de 4 de diciembre de 1997, se resuelve:

Primero.- Hacer públicas las relaciones de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias (anexo I) que se ofrecen a los aspirantes aprobados por Resolución de 27 de noviembre de 1998.

Segundo.- Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, calle Buenos Aires, 26, Las Palmas de Gran Canaria, y en la Avenida Francisco La Roche, 33, Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Tercero.- Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como anexo II de esta Resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de puestos de trabajo igual al número de orden alcanzado en el ámbito territorial por el que han concurrido en estas pruebas selectivas, siempre que éste no sea superior al 50, en el que se indicará el Centro de Trabajo (órgano, localidad y puesto de trabajo). En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados señalen en el modelo.

Dentro de cada provincia los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.

2. Tribunales Superiores.

3. Audiencias.

4. Fiscalías.

5. Juzgados de Instrucción.

6. Juzgados de lo Penal.

7. Juzgados de Primera Instancia.

8. Juzgados de lo Social.

9. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

10. Juzgados de Menores.

11. Juzgados de Paz.

Cuarto.- Ningún aspirante podrá anular ni modificar su instancia una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Quinto.- De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia procederá a destinarlo, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Sexto.- La adjudicación de los destinos se harán con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en cada ámbito geográfico.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso ordinario ante la Viceconsejería de Justicia y Seguridad en el plazo de un mes desde su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con lo determinado en el artículo 14.6 del Decreto 4/1998, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de la Presidencia del Gobierno.

Las Palmas de Gran Canaria, a 15 de febrero de 1999.- El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco José Manrique de Lara y Llarena.

ANEXO I

ENTIDAD : ADMINISTRACION DE JUSTICIA
 R. P. T. : 37 JUSTICIA COMUNIDAD CANARIA PERSONAL AL SERVICIO
 CONCURSO : 09/1998/002
 CUERPO : AGENTES
 COMUNIDAD : CANARIAS
 PROVINCIA : LAS PALMAS

VACANTES DE PUESTOS DE TRABAJO

CENTRO DESTINO	DENOMINACION	NUM ORDEN	NUMERO VACANTES	IDIOMA	INFORMATICA
92612092335001	AUD. PROV. SECCION N. 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	6	1	N	N
92612093335001	AUD. PROV. SECCION N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	6	1	N	N
926113600335001	FISCALIA LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	8	2	N	N
92621004335001	JDO. PRIM. INST. N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	5	1	N	N
92621009335001	JDO. PRIM. INST. N. 9 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	5	1	N	N
92621011335001	JDO. PRIM. INST. N. 11 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	5	1	N	N
92622002335001	JDO. INSTRUCCION N. 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622004335001	JDO. INSTRUCCION N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622005335001	JDO. INSTRUCCION N. 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622007335001	JDO. INSTRUCCION N. 7 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300235030	PR. INST. E. INSTR. N. 2 ARRECIFE	5	1	N	N
92622300435030	PR. INST. E. INSTR. N. 4 ARRECIFE	5	1	N	N
92622300535030	PR. INST. E. INSTR. N. 5 ARRECIFE	5	1	N	N
92622300135140	PR. INST. E. INSTR. N. 1 PUERTO DEL ROSARIO	5	1	N	N
92622300235140	PR. INST. E. INSTR. N. 2 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300335160	PR. INST. E. INSTR. N. 3 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300435160	PR. INST. E. INSTR. N. 4 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300535160	PR. INST. E. INSTR. N. 5 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300635160	PR. INST. E. INSTR. N. 6 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300835160	PR. INST. E. INSTR. N. 8 SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	5	1	N	N
92622300235230	PR. INST. E. INSTR. N. 2 STA M ^e GUIA DE GRAN CANARIA	5	1	N	N
92622300135230	PR. INST. E. INSTR. N. 1 TELDE	5	1	N	N
92622300235230	PR. INST. E. INSTR. N. 2 TELDE	5	1	N	N
92622300435230	PR. INST. E. INSTR. N. 4 TELDE	5	1	N	N
92622300535230	PR. INST. E. INSTR. N. 5 TELDE	5	1	N	N
92622300235001	JDO. DE LO PENAL N. 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300335001	JDO. DE LO PENAL N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300435001	JDO. DE LO SOCIAL N. 2 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300535001	JDO. DE LO SOCIAL N. 3 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300635001	JDO. DE LO SOCIAL N. 4 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300735001	JDO. DE LO SOCIAL N. 5 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300835001	JDO. DE LO SOCIAL N. 6 LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS	5	1	N	N
92622300035180	JDO. DE PAZ SANTA BRIGIDA	5	1	N	N
92622300035235	JDO. DE PAZ TEROR	5	1	N	N
92622300035260	JDO. DE PAZ TUINEGE	5	1	N	N

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE AGENTES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

D.N.I..... PRIMER APELLIDO:.....			
SEGUNDO APELLIDO:.....			
NOMBRE:.....			
Número de Orden Proceso Selectivo			Teléfono de contacto:
Ambito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:			
Destino por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)			
CENTRO DE TRABAJO			
Nº Orden	Organo	Localidad	Puesto de Trabajo
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			

24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En, a ... de de 199 ...